

ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS DE REHABILITACION SERVIREHAB S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 15 de Abril del 2014, a las 8.00 a.m. en las oficinas de la Compañía ubicada en la calle Rumipamba 706 y Avenida República, Edificio Borja Paéz, 3er Piso previa convocatoria, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la concurrencia de los siguientes señores accionistas que integran el 100% del capital social:

ALVARO GABRIEL BENITEZ BRAVO, propietario de 720 PARTICIPACIONES CON PORCENTAJE DEL 90%

VICTOR HUGO BENITEZ BRAVO, propietario de 80 PARTICIPACIONES CON PORCENTAJE DEL 10%

Todas las acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de un dólar cada una.

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital social, dan inicio a la lectura del orden del día, poniendo de manifiesto, que para esta junta ordinaria se invitó a los señores VICENTE UTRERAS y SILVIA BRAVO, quienes han sido designados como Comisario principal y Suplente de la Compañía.

Preside la junta del señor CAMILO FONNOLL ORTIZ y actúa como secretaria la señora SILVIA BRAVO.

Se pone a consideración el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resoluciones del Señor Gerente General
2. Informe del Señor Comisario
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013.

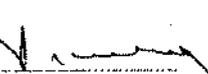
El orden del día es aprobado por los accionistas.

1. El señor CAMILO FONNOLL lee su informe a la Asamblea, el cual es aceptado por los Accionistas y se aprueba el plan a seguir para el año 2013.
2. El señor Comisario leyó su informe en el que expresa su opinión y hace algunas observaciones que pueden ayudar a mejorar el resultado y el desarrollo de la empresa. Finalizada la lectura del informe, el señor Comisario solicita se incluya su informe como anexo del Acta.
3. El señor Gerente General, pone a consideración de la Junta, El Balance General y el Estado de Resultados por el año concluido en Diciembre 31 del 2013. El informe es aprobado y sobre el mismo no existen observaciones de ninguna clase.
4. Se nombra en el Cargo de Comisario al señor VICENTE UTRERAS y Suplente la señora SILVIA BRAVO respectivamente, quienes aceptan los cargos ofrecidos, con la aprobación de los asistentes.

Se hace un receso para redactar la presente acta, la cual una vez leída se aprueba y se solicita se incluyan los anexos de informe de Gerente General, informe de Comisario, Balance General y Estado de Resultados del año 2013.

Siendo las 12m, se suscribe el acta de conformidad con la ley, los accionistas que integran el ciento por ciento del capital social.


ALVARO GABRIEL BENITEZ BRAVO
Accionista - Presidente


CAMILO FONNOLL ORTIZ
Gerente General